

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 27 de enero de 2021, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se da conocimiento a lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla en el procedimiento abreviado núm. 289/2020.

De conformidad con lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla por oficio dictado en el procedimiento abreviado número 289/2020 seguido en ese Juzgado a instancia de la persona con DNI 34062469-K, contra la Orden 2 de septiembre de 2019, por la que se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a varias Consejerías,

HE RESUELTO

Primero. Emplazar a los interesados en dicho procedimiento para que se personen como demandados, si a su derecho conviene, en los autos, procedimiento abreviado 289/2020, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, en el plazo de 9 días a contar desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en los términos que se establecen en el art. 50.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Segundo. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, una vez conste en el mismo la publicación mencionada en el número anterior.

Sevilla, 27 de enero de 2021.- La Secretaria General, Ana María Vielba Gómez.